
INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

calidadUPV

DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MARINA Y COSTERA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
LLORET MAURI, JAIME	Presidente/a
ESPINOSA ROSELLO, VICTOR	Vocal
FALCO GIACCAGLIA, SILVIA LAURA	Vocal
HERRERA RACIONERO, PALOMA	Vocal
PICO VILA, RUBEN	Vocal
SOGORB DEVESA, TOMAS CARLOS	Vocal
AHMAD, ALI	Alumno/a de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	16	22	16
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU)	45	31.8	45
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	30	25.7	30
VAIP ponderado de los directores de tesis	230	250.4	230
Tasa de profesores con sexenio activo	90	100	90
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	100	100	100
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	70	55.6	70
Tasa de tesis con directores externos	10	13.6	10
Tasa de tesis con codirección con externos	15	9.1	15
Tasa de estudiantes internacionales	50	45.5	50
Tasa de directores de tesis internacionales	10	12.5	10

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

El análisis de los indicadores del programa para el curso 2024/2025 muestra un comportamiento heterogéneo, con fortalezas claras en indicadores relacionados con la capacidad investigadora del profesorado y áreas de mejora vinculadas a la captación de doctorandos y a la colaboración externa. En relación con las metas establecidas, el programa cumple de forma sólida en aquellos indicadores asociados a la actividad investigadora del profesorado. La tasa de profesores con sexenio activo, la tasa de profesores con proyectos competitivos y, especialmente, la tasa de profesores que actúan como IP, se sitúan por encima de los valores medios observados en otros programas de doctorado de la UPV. Estos datos reflejan un cuerpo académico consolidado, con una trayectoria investigadora robusta y comparable a la de programas de referencia en áreas científicas y tecnológicas a nivel nacional.

Asimismo, el programa presenta resultados favorables en indicadores relacionados con la internacionalización de la supervisión, como la tasa de tesis con codirección externa y la tasa de directores internacionales. Ambos indicadores están por encima de la media de los doctorados de la UPV, lo que demuestra una red de colaboración externa activa y un interés creciente por parte de investigadores extranjeros en participar en la dirección de tesis del programa.

Por el contrario, existen algunos indicadores cuyo desempeño se sitúa por debajo tanto de las metas internas como de los valores medios de otros doctorados de la universidad. Entre ellos, destaca el número total de tesis matriculadas, que se mantiene estable pero inferior al volumen observado en doctorados consolidados de la UPV. Este comportamiento es habitual en programas jóvenes como éste, aunque su mejora es esencial para reforzar la masa crítica de investigación. De igual modo, la tasa de profesores que dirigen tesis en el curso activo es menor que la observada en otros programas y no alcanza la meta planteada. Este aspecto puede estar relacionado con la carga docente o investigadora del personal, así como con la necesidad de implementar incentivos para ampliar la base de dirección de tesis.

En cuanto a los indicadores de colaboración externa, la tasa de tesis con directores externos se sitúa por debajo tanto de la meta como de la media de otros programas de doctorado. Si bien el programa muestra buenos resultados en la codirección internacional, la figura del director externo principal aún no está suficientemente consolidada, en contraste con otros doctorados con una trayectoria internacional más extensa. Fortalecer este indicador contribuiría a aumentar la visibilidad del programa y su alineación con ecosistemas de investigación marina y costera en universidades extranjeras.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Las nuevas metas del Nivel 1 se han actualizado para reflejar tanto el buen desempeño del programa como los ámbitos en los que es necesario un impulso adicional. En los indicadores donde los resultados superan ampliamente la meta establecida como el número total de tesis matriculadas, el VAIP ponderado de los directores de tesis, la tasa de profesores con sexenio activo, la tasa de profesores con proyectos en activo y la tasa de directores internacionales se elevan moderadamente las metas con el fin de consolidar esta tendencia positiva y alinear el programa con los estándares de los doctorados más competitivos de la UPV.

En cambio, en los indicadores que han quedado por debajo de la meta o de la media de otros programas como la tasa de profesores que dirigen tesis en el curso activo, la tasa de tesis con directores externos y la tasa de tesis con codirección externa se mantienen valores de meta realistas, orientados a una mejora progresiva. Estos aspectos dependen de factores estructurales, como la disponibilidad del profesorado, la captación de doctorandos y la consolidación de colaboraciones externas, por lo que requieren una planificación sostenida más que un incremento inmediato de objetivos.

En conjunto, las metas propuestas buscan equilibrar ambición y viabilidad, reforzando los puntos fuertes del programa y garantizando una evolución coherente en los indicadores que aún necesitan consolidación.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa		0	
Tasa de abandono inicial			
Tasa de rendimiento (graduación)			
Tasa de rendimiento general			
Nivel de eficiencia			
Nivel de eficiencia general			
Promedio de contribuciones científicas por tesis			
Tasa de tesis con estancias de investigación			
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad			
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela			
Tasa de tesis con Mención Internacional			
Tasa de tesis con Mención Industrial			
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario			
Tasa de tesis con calificación Cum Laude			
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional			

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

No procede realizar análisis, dado que todavía no se han defendido tesis en el programa.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se mantienen las metas actuales de satisfacción porque, aunque los valores obtenidos están por debajo de la media de otros programas y por debajo del objetivo establecido, esta disminución se interpreta como consecuencia de la fase de consolidación del programa y de los ajustes organizativos realizados durante el último curso. Una vez estabilizados estos procesos, es razonable esperar una recuperación progresiva de los niveles de satisfacción, por lo que no se considera necesario modificar las metas fijadas.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8.5	7.5	8.5
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	9.5	7.7	9.5
Satisfacción media del titulado a los dos-tres años			

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

Los indicadores de satisfacción del Nivel 3 muestran una bajada respecto a la meta establecida y también respecto a la media de otros programas de doctorado de la UPV, situándose por debajo de los valores habituales en la universidad. Esta disminución es coherente con la fase de consolidación del programa, que durante el último curso ha requerido diversos ajustes organizativos, de coordinación y de adaptación a nuevas normativas internas. Es probable que estos procesos, necesarios para la maduración del doctorado, hayan generado una percepción menos favorable entre el alumnado, especialmente en aspectos relacionados con la gestión y la comunicación. No obstante, se espera que una vez estabilizados estos ajustes, los indicadores de satisfacción recuperen valores alineados con los estándares de la UPV y con los programas de referencia en áreas científico-tecnológicas.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se mantienen las metas actuales de satisfacción porque, aunque los valores obtenidos están por debajo de la media de otros programas y por debajo del objetivo establecido, esta disminución se interpreta como consecuencia de la fase de consolidación del programa y de los ajustes organizativos realizados durante el último curso. Una vez estabilizados estos procesos, es razonable esperar una recuperación progresiva de los niveles de satisfacción, por lo que no se considera necesario modificar las metas fijadas.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	null
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	null
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	null
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	null
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	null
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	null
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	null

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas**Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV**

El informe de revisión de la Comisión de Calidad UPV correspondiente al curso 2023/2024 fue favorable y no incluyó observaciones ni recomendaciones específicas para el programa. En consecuencia, no procede realizar seguimiento adicional en el presente curso, pues no existían acciones pendientes derivadas de dicho informe.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Durante el periodo evaluado se han recibido dos comunicaciones relevantes por parte del estudiantado, ambas vinculadas a su experiencia en el programa y a necesidades específicas derivadas de su situación académica y de investigación.

La primera comunicación planteaba el interés del estudiante por reforzar la formación en técnicas vinculadas al estudio de recursos marinos y continentales, destacando la importancia de contenidos aplicados relacionados con acústica y óptica para el análisis de biomasa y crecimiento en organismos acuáticos. Esta observación se trasladó a la Comisión Académica, que ha valorado positivamente la pertinencia de estos contenidos y ha considerado su integración en actividades formativas futuras, especialmente en seminarios y talleres especializados vinculados a las líneas de investigación del programa.

La segunda comunicación hacía referencia a las dificultades derivadas de realizar la tesis doctoral desde el extranjero, señalando que la distancia condiciona algunas actividades presenciales, si bien dichas limitaciones pueden solventarse mediante herramientas digitales. En respuesta, se reforzó el uso de sesiones telemáticas en reuniones de seguimiento y actividades formativas cuando ha sido posible, garantizando así la participación plena del doctorando y reduciendo el impacto de la no presencialidad.

En conjunto, las comunicaciones recibidas han sido atendidas adecuadamente, se han incorporado medidas para mejorar la experiencia del alumnado y no se han detectado problemas reiterativos ni incidencias de carácter grave en este periodo.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información que aparece en la microweb está actualizada con los cambios acordados por la CAPD. En particular, el detalle de las valoraciones de nuevas actividades específicas por parte de los alumnos del Programa de Doctorado

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2309_2023_01	D	Implementar un programa integral que facilite a los estudiantes de doctorado el acceso a información actualizada sobre oportunidades de financiación, incluyendo becas, ayudas y contratos predoctorales.	No hay comentarios
2309_2023_02	F	Implementar un programa de incentivos y reconocimiento para motivar a los investigadores a dirigir tesis doctorales de estudiantes interesados en el programa.	No hay comentarios

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Se ha presentado una modificación a la memoria de verificación del programa de doctorado.
El programa da respuesta a las recomendaciones del informe final de verificación de ANECA, de 15/10/2021.

La Escuela de Doctorado procederá a la revisión de los programas de doctorado que gestiona durante el primer semestre del año 2026 y se incluye este programa en el proceso.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Marina y Costera presenta un balance global positivo y muestra un avance significativo en su proceso de consolidación. Los indicadores del Nivel 1 reflejan la fortaleza del profesorado implicado, con valores muy por encima de la media de los programas de doctorado de la UPV en aspectos como la actividad investigadora (sexenios activos), la participación en proyectos competitivos y el liderazgo como IP. Asimismo, el VAIP ponderado de los directores y la presencia de directores internacionales evidencian un cuerpo académico altamente cualificado y con capacidad para sostener un programa de doctorado competitivo y de proyección internacional.

Al mismo tiempo, algunos indicadores clave continúan por debajo de las metas previstas y de los valores habituales de otros programas de la universidad, especialmente aquellos relacionados con la captación y dirección de tesis (profesores que dirigen tesis en el curso activo), la participación de directores externos y la presencia de estudiantado internacional. Estos elementos constituyen áreas de mejora que ya están siendo abordadas mediante acciones específicas, como el refuerzo de la información sobre financiación predoctoral y las iniciativas orientadas a ampliar la base de profesorado director.

Los indicadores de satisfacción muestran una ligera disminución respecto a años anteriores y se sitúan por debajo de la media de otros programas de doctorado de la UPV. Esta bajada se interpreta en el marco de la fase de consolidación del programa, que durante el último curso ha requerido diversos ajustes organizativos y de coordinación. Una vez estabilizados estos procesos, se prevé una recuperación progresiva de los niveles de satisfacción tanto del alumnado como del profesorado.

Finalmente, aunque todavía no existen tesis defendidas lo que impide evaluar los indicadores de resultados del Nivel 2 el programa ha avanzado de forma ordenada, ha fortalecido sus mecanismos internos de gestión y ha actualizado la información pública para asegurar transparencia y coherencia con la normativa vigente. En conjunto, la valoración global del título es favorable, con una base sólida para seguir creciendo en internacionalización, dirección de tesis y atracción de talento, alineándose cada vez más con los estándares de excelencia de los programas de doctorado de referencia de la UPV.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Una mejora clara sería reforzar el apoyo y reconocimiento del equipo administrativo de la Escuela de Doctorado. Su labor es fundamental para que todo funcione, especialmente en la preparación de la documentación y la gestión del programa, y a menudo trabajan con mucha carga. Contar con más recursos no solo les facilitaría el día a día, sino que también repercutiría directamente en una gestión más fluida y en una mejor experiencia para profesorado y estudiantes.